

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): L.H.J. EXPORTADORES IMPORTADORES SELVA SRL

Título Habilitante: 16-IQU/C-J-174-04

Modalidad de Aprovechamiento: Concesiones - Maderables

Ubicación: LORETO / MARISCAL RAMON CASTILLA / YAVARI

Plan de Manejo Forestal: POA 9

Res. de Aprobación del Plan: 453-2014-GRL-GGR-PRMRFFS-DER-SDPM

Inicio de vigencia del Plan: 01/08/2014 Zafra: 2014-2015

Volumen del Plan(m3): 5445.39

Consultor/Regente que suscribió

el plan:

Consultor/Regente que

implementa el plan de manejo:

MOREY FLORES LUIS ALBERTO

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Después del aprovechamiento

Fecha de Supervisión Inicio: 18/10/2016, Término: 24/10/2016

Nro Res. Inicio PAU: 020-2017-OSINFOR-SDFCFFS
Nro Res. Amplicación PAU: 122-2017-OSINFOR-SDFCFFS
Nro Res. Término PAU: 379-2017-OSINFOR-DFFFS

Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 11.143U.I.T.

RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales incursos en PAU							
N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción		% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

1	Cedrela odorata l Cedro	839.836	828.846	164,154	19.8%	19.5%

Fuente: Resolución Nº 379-2017-OSINFOR-DFFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: 16/12/2016

Fecha y hora de Consulta: 17/10/2025 23:17:27

Inciso	Descripción
	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
,	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.

